

12 de marzo de 2019
Circular No.SBP-DJ-0029-2019

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Remisión de Información. Mercantil Banco, S.A
Cheque Hurtado.

Señor (a) Gerente General:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido nota del Banco de la referencia, con la que solicita comuniquemos a los Bancos de la plaza, que por motivo de hurto, se ha realizado la suspensión de pago del Cheque No. 31 correspondiente a la cuenta corriente No. 300012055.

En virtud de lo anterior, y en atención a lo requerido por MERCANTIL BANCO, S.A, solicitamos al señor (a) Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Atentamente,

Gustavo A. Villa
Superintendente Interino

/njgl